

La ministra de Sanidad obtuvo un máster en la Rey Juan Carlos plagado de irregularidades

Carmen Montón superó con nota la mitad de las asignaturas de su máster sin asistir a esas clases y sin tratar con los profesores

Una de sus profesoras asegura a eldiario.es que aprobó su materia por medio de una convalidación que la ministra niega haber solicitado

Montón pagó la matrícula tres meses fuera de plazo, empezó el curso cuatro meses tarde y la fecha de su título oficial no coincide con el resto de su expediente

La ministra, entonces diputada del PSOE, obtuvo su título en el Instituto Universitario dirigido por Enrique Álvarez Conde, hoy imputado por el trato de favor a Cristina Cifuentes y Pablo Casado



Foco

VIGILANCIA DEL PODER



La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carmen Montón, en su primera comparecencia en el Congreso

[Laura Galaup](#) / [Raquel Ejerique](#) / [Ignacio Escolar](#)

10 de septiembre de 2018 - 05:58h

La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carmen Montón, superó con una nota media de 8,43 un Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género en la universidad pública Rey Juan Carlos en el curso 2010/2011, pese a que lo empezó cuando la mitad de las asignaturas ya habían finalizado. Entonces era diputada y portavoz de Igualdad del PSOE. Son seis materias de un total de 12 (más un trabajo final) en las que sacó tres sobresalientes, un notable y dos aprobados sin tener contacto con sus profesores, como ella misma ha admitido a eldiario.es.

PUBLICIDAD

[Las inverosímiles explicaciones de la ministra sobre su máster](#)

[MÁS >](#)

Uno de estos sobresalientes fue otorgado por Enrique Álvarez Conde, el director del instituto que [organizó los másteres de Cristina Cifuentes](#) y [Pablo Casado](#), e imputado en la investigación judicial de estos dos posgrados y que no responde a las llamadas de este medio. Otra de sus profesoras y directora del máster era Laura Nuño, [imputada también en el caso Cifuentes](#) y número dos del catedrático desde diciembre de 2017. El máster lo organizaba el Instituto de Derecho Público de la URJC, recientemente [clausurado por las numerosas irregularidades](#) destapadas por eldiario.es y que hoy investiga la justicia. En el claustro de este curso, como docentes o tutores de los trabajos, también figuran otros dos profesores imputados por el máster de Cifuentes: Pablo Chico de la Cámara y Clara Souto.

PUBLICIDAD

En el momento en que cursó su máster sobre estudios de género, Carmen Montón ya era una importante referencia política en esa materia. Era diputada y portavoz socialista en la Comisión de Igualdad del Congreso. Un año antes de matricularse había defendido la ley del aborto y en 2005 también fue la ponente de la normativa que autorizó los matrimonios homosexuales en nuestro país, bajo el Gobierno de Zapatero.

PUBLICIDAD

En las últimas semanas, eldiario.es ha contactado con todos los profesores y una gran parte de los alumnos del máster de Carmen Montón para intentar verificar si la política socialista recibió un trato de favor en sus estudios, como el que disfrutaron Cristina Cifuentes y Pablo Casado, entre otros alumnos relacionados con Álvarez Conde y que están siendo investigados por la justicia.

PUBLICIDAD

El máster de Montón en la URJC constaba de 12 asignaturas más un trabajo de fin de máster y en el claustro figuraban 23 docentes –muchas de las asignaturas tenían más de un profesor impartiendo clase–. Doce han respondido a las preguntas de esta redacción (aunque dos de ellos dicen que finalmente no dieron clase pese a que figuraban en las guías docentes), dos han declarado que no van responder y nueve no han respondido al teléfono, mails y mensajes enviados por eldiario.es. Esta redacción también ha localizado a ocho compañeras de Montón. Solo cinco de ellas han accedido a aclarar unas preguntas

Además de estas comprobaciones con docentes y alumnos, el pasado martes 4 de septiembre, eldiario.es solicitó a una reunión con la ministra para recabar su versión, que se celebró ese mismo día, a las 17:30, en su despacho en el Ministerio de Sanidad. Allí, la ministra respondió a las preguntas de los tres periodistas que han participado en esta investigación y mostró la documentación que guardaba de ese curso. La reunión duró cerca de dos horas.

A diferencia de Cifuentes y Casado, Carmen Montón sí dio acceso a revisar los papeles y sí cuenta con una copia de su trabajo de fin de máster, que ha enseñado a eldiario.es. Fue dirigido por Laura Nuño, trata sobre reproducción asistida –Montón, como diputada, participó en la elaboración de la ley que la regula en España– y la ministra conserva distintas versiones de ese trabajo, que consta de unas 50 páginas.

PUBLICIDAD

Al margen de ese trabajo, la investigación de eldiario.es ha detectado numerosas irregularidades que diferencian el trato dado en la URJC a la entonces diputada socialista del que recibieron otros alumnos anónimos. También existen múltiples contradicciones entre las distintas explicaciones aportadas por la ministra y los datos obtenidos de otras fuentes y documentos a los que ha tenido acceso eldiario.es. Las principales irregularidades son estas.

Convalidaciones sobre feminismo con una licenciatura de Medicina

Una de las profesoras del máster de Montón fue Sonia Núñez Puente, que en ese curso impartió las clases de ‘Feminismo y construcción de la identidad de género’. “A Carmen no la recuerdo en clase porque convalidó y yo tampoco sabía que estaba entre las alumnas. Cuando salió publicado en los medios lo del máster revisé mis actas y comprobé que aparece convalidada”, asegura esta profesora de la URJC a eldiario.es con rotundidad. Sin embargo, la ministra de Sanidad afirma tajantemente que no solicitó ninguna convalidación. En las notas de la ministra, a las que ha tenido acceso eldiario.es, esa asignatura figura con un aprobado en junio, tras un “no presentado” en la primera convocatoria.

PUBLICIDAD

Una convalidación así sería irregular porque en la licenciatura de Medicina que tiene Montón no existe ninguna asignatura equivalente, ni sobre feminismo ni sobre identidad de género. El resto de los alumnos del mismo curso consultados por eldiario.es, todos ellos licenciados como Montón, niegan que hubiesen sido informados de que podían optar a convalidaciones.

Laura Nuño, que también fue tutora del trabajo final de Montón, formó parte de la comisión de convalidaciones de este máster, [según su propio currículum](#). Nuño no ha querido contestar a las preguntas de eldiario.es sobre si hubo o no hubo convalidaciones para Carmen Montón: “Mi abogado me indica que no puedo hablar con la prensa”, afirma por whatsapp. Laura Nuño está imputada en la investigación penal del máster de Cifuentes, donde su firma aparecía como parte de la comisión de convalidaciones que aprobó irregularmente gran parte de las asignaturas en las que se matriculó Cifuentes [con actas con firmas falsificadas](#). Nuño siempre ha defendido que esa firma suya se falsificó.

Las fechas de su título no coinciden con las de sus notas

PUBLICIDAD

En el expediente de notas de Carmen Montón, al que ha tenido acceso eldiario.es, figura que todas las asignaturas se aprobaron en el curso 2010-2011. Sin embargo, el título oficial emitido por la Universidad Rey Juan Carlos, que también ha podido cotejar esta redacción, tiene otra fecha. Según ese título, Montón terminó su máster “en junio de 2012”. Es decir, un año más tarde de lo que aparece en sus notas.

Fuentes universitarias consultadas por esta redacción explican que la expedición de ese certificado académico estaba regulada por el [Real Decreto 1002/2010](#), en él se detalla que en estos documentos oficiales tiene que figurar la “fecha de finalización de las enseñanzas” en el formato de mes y año. Por lo tanto, en este caso tendría que quedar escrito que el posgrado fue superado en junio del 2011.

Otras alumnas consultadas por eldiario.es confirman que en su diploma final así consta, algo que ha podido confirmar esta redacción tras cotejar uno de estos documentos: recoge como fecha de finalización de los estudios el mes de “junio de 2011”. La ministra Carmen Montón, que asegura que también se había percatado de esta irregularidad, no sabe explicar cuál es la causa.

El máster se impartía jueves, viernes y sábado cada dos semanas en el campus de Vicálvaro. Montón aseguró que optó por este posgrado porque le cuadraba el horario. Había consultado otro en Valencia, donde ya cursó la licenciatura, pero no le permitía compatibilizarlo con su actividad en el Congreso, aunque aseguró que en su ciudad natal se sentiría “más acogida”. Optó por estos estudios con la intención de acceder al doctorado, tal y como explicó en el encuentro que mantuvo con este medio. Era un máster oficial [autorizado en 2010 por la Comunidad de Madrid](#) y que habilitaba para ello. Se trataba de la primera edición que realizaba la Universidad Rey Juan Carlos. El máster constaba de 60 créditos ECTS: 1.500 horas de esfuerzo entre clases y trabajos y tiempo dedicado al estudio.

Pese a que optó por este máster por el horario, según su explicación, apenas pisó las clases. Durante la reunión con los periodistas de eldiario.es, la ministra de Sanidad cambió en numerosas ocasiones de versión sobre cómo fue su asistencia al curso. En un primer momento aseguró de forma tajante que fue a todas las clases. Pero a lo largo de la conversación, corrigió esta primera afirmación. Primero matizó que empezó en octubre, cuando fue admitida, más tarde calcula noviembre y al final de la reunión confirma a eldiario.es que empezó las clases en enero, de modo que se perdió 6 de las 12 asignaturas presenciales –la asignatura número 13 es el trabajo de fin de máster–.

Sus notas, a las que ha tenido acceso eldiario.es, confirman que no se presentó a ninguna de las asignaturas del primer cuatrimestre. Todas aparecen en esa convocatoria como “no presentado”. También confirman que, en la convocatoria de junio, sacó tres sobresalientes, un notable y dos aprobados en asignaturas que habían acabado cuando ella empezó. Los sobresalientes suelen tener en cuenta la participación del alumno en clase y se premia así su implicación, explican fuentes universitarias consultadas, que refieren que sería raro poner la máxima nota a alguien que no ha aparecido nunca por clase.

Otra profesora que prefiere no dar su nombre, cuya materia Montón aprobó en junio, confirma a eldiario.es que no recuerda a Montón ni siquiera haberle aprobado. “No me suena que estuviera, la habría conocido”, reseña. Además tras revisar su documentación y en una segunda comunicación asegura que “no tiene constancia de ella” en “trabajos ni en participación en foros”.

La ministra no recuerda dónde fue a clase

¿Dónde se daban las clases? Ante la pregunta de eldiario.es, Carmen Montón no sabe contestar. Dice Móstoles, luego Leganés, hace una llamada en otra sala, pero no es capaz de responder lo que cinco alumnas refieren a eldiario.es sin ninguna duda y a la primera: Vicálvaro. Montón achacó su error a que no tiene carné de conducir y acudía al campus en taxi o le llevaba en coche algún familiar.

Una estudiante que asistió a todas las asignaturas confirma que vio a Montón “un par de días” en clase. Esta estudiante, que prefiere no ser identificada, cuenta que en ese momento no sabía quién era: “Me avisó otra compañera, que la había visto en Telecinco, ella no dijo a qué se dedicaba”. Una de las profesoras externas, Carmen Bravo, también confirma que Montón fue tres días con ella, ya que compartieron coche a la vuelta de Vicálvaro. Es la única de sus profesoras, de entre las doce que han querido responder a eldiario.es, que recuerda a la alumna Montón en clase.

La profesora Pilar Charro la puntuó con un cinco en Empresa, trabajo e Igualdad, a pesar de que exigía el “80% de asistencia a clase”, según queda por escrito en la guía docente de la asignatura. Cuando se impartió esta materia, Montón confirma que no había aparecido por el campus. Charro no ha querido responder directamente a las preguntas de eldiario.es y se ha remitido a la respuesta que diese la URJC, que tampoco ha contestado.

Tampoco la recuerdan en clase o responden que no saben si acudió otros seis docentes contactados. Son Manuel Tamayo, Nuria Alonso, David Trillo, Raquel Gómez, Pepa Franco y Clara Guilló. Esta última es la única docente que dice que Montón sí le dio un trabajo: “Entregó el trabajo pertinente”, zanja escuetamente.

Oficialmente, el [máster era presencial](#). Es decir, que era obligatoria la asistencia al menos a un 80% de las clases y con justificación de faltas, según exige el Ministerio de Educación a través de la la Agencia Nacional de Acreditación (Aneca). Sin embargo, su directora, Laura Nuño, envió un correo a algunas alumnas de esa promoción asegurando que podían cambiar la asistencia a las clases por otros trabajos: “Aunque el Máster es presencial, no es obligatoria la asistencia. En el supuesto de que en una asignatura o varias no se pueda asistir, se puede hacer un seguimiento on-line (con tutorías sobre los materiales, entrega del ejercicio o la práctica, etc.)”. En el caso de Montón, también en esos trabajos alternativos existen irregularidades.

Entregó trabajos de un modo distinto al resto

Este máster no tenía exámenes, y las asignaturas se aprobaban con trabajos sobre lo expuesto en las clases. Montón no puede precisar qué entregó para aprobar las seis asignaturas que ya habían acabado cuando ella se incorporó al máster, en enero. Para las otras seis que le quedaban sí asegura que lo hizo todo, y pone como ejemplo una guía que establece que los trabajos serían de unas 30 o 40 líneas. “Era un máster muy poco exigente”, asegura la ministra, que achaca esta laxitud a que se trataba de la primera edición de este título en la Universidad Rey Juan Carlos.

Las cinco alumnas contactadas por eldiario.es que también cursaron el máster dicen que los trabajos eran más extensos. “Para Álvarez Conde hice un trabajo de 17.000 palabras”, dice una de ellas tras revisar su ordenador. “Recuerdo por ejemplo cuatro lecturas densas de las que había que redactar tres folios de cada una para una asignatura”, dice otra estudiante, que añade que también se acuerda de “Fichas para completar de los planes de Igualdad de unas cuatro páginas”.

“Leíamos las lecturas, reflexionábamos en clase y luego hacíamos un trabajo para exponer a la semana siguiente”, reseña esta misma estudiante. Otra, apunta: “Había que trabajarlo, hacer trabajos de lo visto en clase y leer documentación”. En su explicación a eldiario.es, Montón no se detuvo en ningún momento en el tiempo exigido para la preparación de las clases ni la bibliografía de cada asignatura que figura en las guías docentes.

Dos profesoras y cinco alumnas de aquel posgrado, confirman que los trabajos de cada asignatura se enviaban a través de una plataforma online o por mail al profesor. Montón relata otra modalidad muy distinta. No cita en ningún momento de la reunión la plataforma online y dice que “los entregaban en persona en la clase” (en plural, refiriéndose a todas las alumnas). Cinco alumnas niegan tajantemente que se dieran nunca en mano.

¿Cómo entregó Montón entonces los trabajos de las seis asignaturas que ya habían finalizado cuando ella empezó a ir a clase si no pudo hacerlo en mano? Por mail, responde la ministra, pero no a los profesores, sino a Lara Martínez, persona de confianza de Álvarez Conde y Laura Nuño, que actuaba como secretaria de ese posgrado. ¿Qué le entregó exactamente? ¿Seis trabajos?

información del máster”, asegura una de ellas.

Pagó la matrícula fuera de plazo

El máster aprobado con notable por Carmen Montón arrancó en septiembre de 2010. El plazo oficial para el pago de la matrícula expiraba ese mismo mes, pero la entonces diputada no abonó su matrícula hasta diciembre de 2010, cuando ya estaban a punto de terminar la mitad de las clases presenciales.

Según las explicaciones de Montón, tuvo problemas con el sistema de pago online de la Universidad Rey Juan Carlos. Para demostrarlo enseña a eldiario.es una serie de correos de octubre de 2010 con la secretaria del curso, Lara Martínez, donde manifiesta su deseo de recuperar las pocas clases que para entonces ya había perdido tras lograr la admisión en el curso. En esos mismos mails, Montón escribe estar “avergonzada” por no haber asistido a esas primeras clases de septiembre. Sin embargo, según explicó a eldiario.es, no acudió a ninguna de las clases al menos hasta enero del año siguiente.

Realizó su TFM, pero no lo defendió porque se eliminó esa obligatoriedad

Montón sí muestra borradores y la versión definitiva de 50 páginas de un trabajo final de máster (TFM) sobre reproducción asistida y un par de prácticas de un folio de extensión para justificar que ha cursado el máster completo bajo las mismas condiciones que el resto de sus compañeras. Además de un intercambio de mails con la secretaria del máster, Lara Martínez, también aporta otros correos con la directora del Máster Laura Nuño y con su compañera de clase Nuria Varela, periodista y exdirectora de comunicación de la exministra Bibiana Aído.

Sus correos están enviados desde la dirección oficial del Congreso de los Diputados. Entre esta documentación no hay rastro de comunicaciones con profesores. Preguntada por algún mail de envío de trabajo, contesta que no los conserva. Tampoco conserva el mail en el que entregó el Trabajo Fin de Máster que, aunque aquel año ya era preceptivo defender ante un tribunal, se entregaba al profesor. Esa excepción de no defenderlo en público se aplicó a todas las alumnas, no solo a la entonces diputada. Sacó sobresaliente y fue calificada por Laura Nuño.

Sobresalientes sin pisar la clase

La política socialista se matriculó en estos estudios en el 2010, nada más superar su licenciatura en Medicina. Consiguió el posgrado en un solo curso, con una nota media de 8,43. Las alumnas consultadas también sacaron más de ocho como nota final, más o menos la misma que Montón, pese a que habían asistido a clase desde septiembre.

Montón compatibilizó sus estudios con varios puestos en el Congreso: era portavoz de la Comisión de Igualdad; vocal de la de Sanidad, la de RTVE y en otra sobre drogas; adscrita a la Constitucional y la de Justicia y vocal suplente de la diputación permanente.

Terminó el primer cuatrimestre con todas las asignaturas calificadas con un “no presentado”. En junio recuperó esas calificaciones y obtuvo tres sobresalientes, un notable y dos aprobados.

PUBLICIDAD

Una de las máximas calificaciones fue entregada por Enrique Álvarez Conde, a quien Carmen Montón dice no conocer ni recordar como profesor. Otro de sus sobresalientes se lo puso Manuel Tamayo, a la que ministra tampoco vio como profesor porque su asignatura se impartió en septiembre. “No recuerdo a Montón, ni a ningún otro alumno. No recuerdo ese caso”, contesta este profesor a eldiario.es. Ante la pregunta de si ha calificado con sobresaliente a algún otro alumno que no haya ido a clase, Tamayo responde de forma contundente: “Eso no lo he hecho en mi vida”.

[Sociedad](#) / [El Master de Montón](#) / [Carmen Montón](#) / [Universidad Rey Juan Carlos](#)

He visto un error 